

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Martes 13 Enero 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.407

## Correspondencias

Madrid 6 Enero.

En medio de la agitacion electoral en que vivimos, no es extraño que se preste poca atencion á un asunto tan importante como el que ha venido á tratar con el gobierno la comision cubana.

La reforma arancelaria realizada en los Estados-Unidos ha venido á perturbar principalmente el mercado de Cuba en sus dos principales productos, el tabaco y el azúcar, y como no se estaba prevenido para un suceso de esta importancia, la perturbacion es difícil de remediar por el momento.

Respecto al tabaco, el daño es real y positivo, porque al subir los derechos del tabaco elaborado, lo que busca el gobierno de los Estados-Unidos es trasladar la elaboracion á su país, facilitando la esportacion del tabaco en rama, con lo cual, si no sufren daño los cultivadores de esta planta en Cuba, se arruinan los fabricantes de cigarros, y quedan sin trabajo muchos millares de obreros dedicados en nuestra provincia ultramarina á esta importantísima industria.

En cuanto á la de azúcar, la reforma arancelaria es, hasta ahora, una amenaza, pero amenaza que puede realizarse dentro de pocos meses, con gravísimo daño de la produccion cubana y de la riqueza de la isla, por lo cual no falta quien crea que es un arma forjada por los norte-americanos con un fin político mas que económico.

La produccion del azúcar en Cuba vá en aumento, y este año, que se presenta bien la cosecha, no bajará, según dicen personas conocedoras de aquel país, de setecientas mil toneladas. España solo consume unas cuarenta mil toneladas anuales, por término medio, y el gran mercado de este producto es la república norte-americana, por lo enorme del consumo y por la facilidad de comunicaciones.

Si este mercado falta ó disminuye, Cuba se encontrará con un exceso de produccion azucarera sin salida para otros mercados, especialmente los de Europa, donde encuentra la competencia del azúcar de remolacha.

Para remediar los peligros, ya reales y positivos, y evitar los del porvenir, los comisionados de Cuba proponen varios remedios. El mas eficaz, sin duda, seria un tratado de comercio con los Estados-Unidos, pero este remedio no depende exclusivamente de España, sino que hay que contar con la voluntad del gobierno y las Cámaras de los Estados-Unidos, opuestas por regla general á los tratados de comercio, á fin de tener en todo caso libertad para variar sus aranceles.

Otro remedio propuesto por los comisionados es la supresion del comercio de cabotaje entre Cuba y la Península, medida grave, porque esta reforma hecha no há mucho tiempo á petición de los cubanos, y que ha perjudicado considerablemente la produccion azucarera de Andalucía, tiene ya creados cuantiosos intereses en España, cuyos productos logran en Cuba un merca-

do seguro. Y si se buscara lo que desean los comisionados por el medio de rebajar en Cuba los derechos á los productos extranjeros, manteniendo el cabotaje, la renta de Aduanas, que es la mas importante, disminuiría considerablemente.

Es, pues, esta una cuestion compleja y difícil, que merece detenido estudio.—P.

Madrid 7 de Enero

Objeto de muy diversas apreciaciones ha sido el discurso que anoche pronunció el jefe del partido liberal, en el círculo de su partido, antes de proceder á la proclamacion de la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones, pues mientras sus correligionarios más íntimos lo aplauden con entusiasmo, los tibios y las personas sensatas que carecen de apasionamiento político lo encuentran censurable tanto en el fondo como en la forma: en el fondo porque argumentó, sin duda, para atizar el entusiasmo entre los abatidos, con errores tales como suponer que la situación actual es contraria á la voluntad nacional, que cada día se pronuncia más abiertamente contra ella, acusándola tambien de haber cometido abusos electorales, que no se entretuvo á probar con datos ciertos, sin duda por la premura del tiempo; y en la forma por ser incorrecto, oscuro y sumamente desaliñado, pues empezó trazando líneas generales de política. Y sin decir nada respecto de la actitud de su partido en la Junta central del censo, ni de los intentos fracasados de coalicion como parecía estaba obligado como jefe del partido que es, pasó á elogiar las condiciones personales de cada uno de los candidatos y de los servicios prestados por éstos, según afirmó, á la causa de la libertad, recomendando la mayor union entre todos los correligionarios para conseguir la victoria de los que representan al partido en esta lucha, haciéndose en seguida la proclamacion como candidatos por el señor Sagasta de los señores Vega de Armijo, Canalejas, Moret, Ferreras y Angoloti, siendo tambien proclamado para el sexto lugar á propuesta del comité, despues de pequeña discusion, el señor conde de Xiquena.

La sola enunciacion de la candidatura bastará para hacer comprender á los lectores, sobre todo despues de haber leído mis anteriores cartas, que ha sido muy mal recibida por el bajo fusionismo, que como decía ayer y he repetido varios días quería tener por lo menos dos representantes suyos en la candidatura, y como no lo ha conseguido, es sumamente fácil que no la voten, pudiendo asegurarse que si persisten en esta actitud los fusionistas obtendrán muy pocos votos, pues es sabido que la gente que se mueve y cuenta con medios en Madrid son precisamente los excluidos, que según me dicen en los momentos en que escribo acordaron votar una candidatura en que entrarán un ex-diputado y conocido empresario de teatros, un antiguo periodista y dos representantes del comercio, uno de ellos bastante conocido.

El telégrafo nos ha comunicado lo ocurrido en la reunion que la Liga agraria ha

celebrado en Medina del Campo, y el discurso pronunciado por el señor Gamazo, en el cual ha aplaudido sin reserva alguna los últimos decretos dados por el gobierno, elevando los aranceles sobre la importacion de cereales, si bien incurrió en el censurable error de achacarlos tan solo á la iniciativa de las Cortes últimamente disueltas cuando todo el mundo sabe que la mayoría de éstas era contraria á las soluciones que patrocinaba el señor Gamazo, y buena prueba de ello es que fueron imposibles cuantas transacciones se intentaron pactar entre los elementos proteccionistas y librecambistas liberales, teniendo que cambiar la situación política para poner en práctica los deseos de los primeros; además abogó enérgicamente por la reduccion de la contribucion territorial, añadiendo que en Francia los agricultores, uniéndose estrechamente, han conseguido se rebajase del 8 al 3'50, haciendo una comparacion de esta cifra con el 21 y 1'2 que en España abonan al Estado los labradores, si bien aquí se limitó solo á señalar el mal, pero sin indicar el remedio, pues demasiado le consta al cacique castellano que la reduccion de esta cifra solo puede ser muy corta por ahora, y lo demás que se diga sobre esto es una ilusion por desgracia irrealizable.

Segun noticias recibidas hoy en esta corte, la estancia de los republicanos centralistas en la capital del Principado despierta poquísimos intereses en el público, sucediendo lo propio aquí, no obstante los esfuerzos que hace la prensa republicana, que como se vé se agita en el vacío en todas partes, siendo demostracion palpable de esto que, no obstante la fuerza de las tan decantadas masas democráticas, los prohombres de este partido no encuentran distrito que les ofrezca medianas probabilidades de éxito, lo cual, á no dudarlo, es una prueba concluyente del prestigio que la república tiene entre nuestros ciudadanos.

A las cinco y media de esta tarde han ofrecido sus respetos á S. M. los comisionados de Cuba, que han sido presentados á la Regente por el ministro de Ultramar; la augusta Señora ha conversado con ellos durante media hora, saliendo muy satisfechos de la bondad y cortésia de la Soberana. Aunque los señores de la comision desean marchar el día 8 para Cádiz, no es seguro todavía, pues desean conferenciar con la comision que, como decía ayer, había llegado de esa ciudad.

Mañana, como todos los juéves, se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., sin que se resuelva ningun asunto de interés general.

Esta mañana fué resuelta la cuestion de honor que tanto ha preocupado á los impresionables, sin que sean de lamentar consecuencias ulteriores de importancia para los interesados en ella.—A.

Valencia 7 Enero.

Anoche á las diez próximamente se desencadenó fuerte temporal en el mar, del que afortunadamente esta vez no tenemos

que lamentar desgracias personales, si bien las materiales son de mucha consideracion. El viento soplabá con violencia del NE, y el movido oleaje jugueteaba las embarcaciones ancladas en el puerto. Estas reforzaron sus amarras.

A las diez y media entraban en el puerto los faluchos españoles «Filomena» y «Esperanza» con cargamento de pipas, maderas y otros efectos, procedentes de Barcelona.

Estos, cediendo á la fuerza del viento, embarrancaron en la punta de la escollera del contramuelle, quedando la primera completamente destrozada, pues además del choque sufrido contra los peñascos recibió otro del «Esperanza».

El capitán del «Filomena» tiró las amarras inmediatamente y con el personal de á bordo trabajaron con verdadero interés para evitar que la embarcacion fuera al fondo. Esta tenía en su parte posterior un enorme boquete, por donde penetraba gran cantidad de agua, hasta el punto de que las mercancías flotaban en el interior del casco.

Esta mañana han sido extraídas las mercancías por medio de gabarras.

El falucho «Esperanza» solo ha resultado con averías de escasa consideracion.

Los empleados de la Capitanía del puerto y prácticos prestaron sus valiosos auxilios á estas embarcaciones, en las cuales, como ya hemos dicho, no se ha registrado ningun accidente personal.

A las diez de la mañana el ayudante de la Capitanía del puerto, D. Vicente Adrover, con el vapor «Activo», ha prestado auxilio al bergantín-goleta «Concha», capitaneado por D. Vicente Anastasio, que dió fondo en la playa del Cabañal sobre las rompientes de las olas á consecuencia de hacer tomado la farola del Cabañal por la del puerto. Esta embarcacion ha sido tambien auxiliada por el práctico mayor don José Damiá.

Tambien en la playa de Nazaret embarrancó anoche un pallebot, el cual esta mañana, cuando ha calmado el viento, ha sido remolcado por una lancha, segun disposicion del ayudante de marina Sr. Planas, que ha intervenido en este servicio.

En la mencionada playa de Nazaret ha embarrancado otra barca de las que utilizan para la pesca del «bou». Esta ha sido extraída del agua esta mañana por un tiro de bueyes.

A las ocho ha cesado el temporal y ha entrado en la dársena el falucho «Esperanza».

El capitán de Marina de este puerto, don Adolfo de Navarrete, ha ordenado á los ayudantes señores Planas y Adrover y al práctico mayor Sr. Damiá instruyan las correspondientes sumarias.

A las dos y media de la tarde el Gobernador Sr. Ojeto, se ha trasladado al Grao para ver la embarcacion perdida «Filomena», cosa que ha hecho desde la lancha de vapor, acompañado del director de Sanidad, Sr. Martínez.

A última hora circulaban rumores de que en alta mar se ha perdido una embarcacion de nacionalidad griega.—X.

## BARCELONA 8 DE ENERO

La noche y madrugada últimas han sido de las más frías que de mucho tiempo acá ha habido en la ciudad y su llano. Al salir el sol todo estaba helado, siendo la helada tan fuerte, que en Sarriá, San Gervasio y en algunos otros puntos de Gracia el hielo de los estanques tenía ocho y diez centímetros de espesor, hallándose también en aquellos sitios helados los charcos de los caminos y calles y el barro que había en ellos. En el Ensanche se helaba esta madrugada el agua apenas caía en el piso. Hacia más molesto el frío un viento algo recio NO., que soplabá á primer hora y que obligaba á los transeúntes á andar de prisa y á ir tapados hasta los ojos. En los andenes del puerto y en el Parque se hallaban, asimismo, helados todos los charcos de agua que se conservaban de la lluvia de anteayer así como el barro que tenía la consistencia de la piedra. Dentro del casco de la ciudad antigua se veía helada el agua que sobresale de las fuentes públicas. En las de la plaza de Medinaceli llegaba el hielo hasta el enmaderado del paseo de Colon. Después de las diez seguía soplando con fuerza el viento NO.

Dice «La Crónica de Cádiz» del 5:

«Los pasajeros llegados el sábado á Málaga en el vapor-correo de Melilla, refieren un suceso ocurrido en aquella última playa de que someramente ha dado cuenta el telégrafo y que puede traer graves consecuencias.

Parece que el miércoles último, dos soldados del batallón disciplinario encontráronse en el campo con dos moros, de los que se dedican al negocio de cal, á los cuales pretendieron despojar de lo que llevaban.

Uno de los marroquies pudo huir, mas el otro quedó en poder de los disciplinarios quienes después de despojarle de once duros que llevaba, infirieronle hasta diez y siete bayonetazos, dándole además, un golpe en la cabeza con una piedra, que le produjo gravísima lesión.

El moro agredido falleció á los pocos momentos, rodeado de sus numerosos parientes, quienes juraron vengar con creces la muerte de aquel.

Al efecto, dícese que esperan una ocasión oportuna para dar muerte á un oficial cualquiera de nuestras tropas, llegando en su furor hasta esperar que esta ocasión ponga á su alcance al general Mirelis, gobernador de aquella plaza.

El moro Ali, de la kabila de Benisicar, llegó á la plaza, comunicando lo ocurrido al general Mirelis; éste telefonó al comandante del fuerte de Rostrogordo, preguntándole si había notado la falta de algunos soldados de los que guarnecen aquel, contestándosele que á la hora de pasar lista todos estaban en sus puestos.

Ignórase si las averiguaciones practicadas después habrán dado algun resultado.»

La situación actual de los buques de nuestra armada y el punto de la Península ó posesiones de Ultramar en donde se encuentran actualmente es el siguiente: Buques de primera clase «Reina Cristina» en Filipinas, «Pelayo» arbolando en Cádiz la insignia de la escuadra del Mediterráneo, «Numancia» y «Victoria» en primera reserva en Cartagena y próximas á ser transformadas en cruceros, «Reina Regente» en Cádiz, «Oquendo», «María Teresa» y «Vizcaya» en construcción en Bilbao. El «María Teresa» hará pronto pruebas de máquina, «Alfonso XII» terminándose en el Ferrol, «Reina Mercedes» armándose en Cartagena, «Alfonso XIII» terminándose

en el Ferrol, «Lepanto» terminándose en Cartagena, «Castilla» en Filipinas, «Aragón» en situación de reserva en Cádiz, «Navarra» en situación de reserva en el Ferrol, fragata «Asturias» escuela naval flotante para aprendizaje de los guardias marinas en el Ferrol y «Gerona» escuela de artilleros de mar afecta á la escuadra de instrucción en Cádiz.

Buques inútiles para el servicio: «Sagunto» en Cartagena, «Navas de Tolosa» en el Ferrol, «Concepcion» en el Ferrol, «Blanca» Cádiz, «Carmen» Cádiz, «Zaragoza» carenando en Cartagena para servir de escuela de artillería y torpedos, «Almansa» escuela de marinería en el Ferrol y «Lealtad» escuela de marinería en Cartagena.—Cruceros de segunda clase: «Velasco» en Filipinas, «Infanta Isabel» en Cádiz, «Isla de Cuba» en Canarias, «Isla de Luzon» de comision en Málaga para tender el cable que unirá la Península con nuestras posesiones de Africa, «Don Juan de Austria» en Filipinas, «Isabel II» en Fernando Póo, «Cristóbal Colon» en Cuba, «Conde del Venadito» armándose en Cartagena, «D. Antonio de Ulloa» en Filipinas «Marqués de la Ensenada» armándose en la Carraca y «Argos» comision hidrográfica de Filipinas.—Trasportes: «San Quintín» Filipinas, «Legaspi» Península y «Manila» en Filipinas.—Declarados inútiles para el servicio: corbeta «Tornado» en Cartagena y «Villa do Bilbao» que actualmente sirve de escuela de aprendices marineros.—Cruceros torpederos de tercera clase: «Nueva España» armándose en la Carraca, «Audaz» y «Temerario» armándose en Cartagena, «Jorge Juan» Cuba, «Fernando el Católico» Puerto Rico, «Marqués del Duero» Filipinas, goleta «Prosperidad» Vigo, vapor de ruedas «Gaditano» Valencia, «Magallanes» Filipinas, «Elcano» en Cuba, «Concha» en Cuba, «General Lezo» en Filipinas, caza-torpederos «Destructor» en el Ferrol, vapor de ruedas «Vulcano» comision hidrográfica de la Península en Palma, monitor «Puigcerdá» y batería flotante «Duque de Tetuan» en el Ferrol.—Cañoneros torpederos: «Galicia» y «Veloz» en construcción en Cádiz y «Rápido» en el Ferrol.—Buques menores: cañoneros «Pelicano» Fernando Póo, «Cocodrilo» Cádiz, «Salamandra» Algeciras, «Cuba Española» Cuba, «Pilar» Barcelona, «Eulalia» Alicante, «Alsedo» Palma, «Ebro» en carena en Cartagena, «Bidasoa» Tarragona, «Teruel» Valencia, «Nervion» en carena en Cartagena, «Toledo» Alicante, «Tajo» San Sebastian, «Arlanzón» Huelva, «Segura» La Guardia, «Diligente» Palamós, «Atrevido» Algeciras, «MacMahon» Ferrol y trasporte: «Cebú» Filipinas.—Pontones: «Algeciras», antiguo casco de la goleta «Sirena», Algeciras, «Anípsa» Filipinas, «Marqués de la Victoria» Filipinas, «María de Molina» Filipinas, «Hernán Cortés» Habana y corbeta «Ferrola» en Fernando Póo.—Para el servicio de distintos puertos de la Península, existen las lanchas cañoneras «Tarifa» en Algeciras, «Condor» Coruña, «Perla» Ferrol, «Rubí» Algeciras y «Diamante» Villagarcía; torpederos «Riegel», «Ariete», «Retamosa», «Halcon» y «Rayo», en Cartagena; «Acevedo», «Julian Ordoñez», «Barceló» y «Habana» en Cádiz; «Ejército» Ferrol y «Castor» y «Polux» en Mahon.—Además existen en la isla de Cuba gran número de pequeños cañoneros construidos en la propia isla y en los Estados Unidos, y otro número regular de dichas embarcaciones que prestan el servicio en las costas del Archipiélago filipino.

## Telégramas

Lisboa 8.—Por economía queda suprimida la legación de la república Argentina en Lisboa y queda abscrita á la de Madrid. El ministro señor Cané vendrá á Lisboa con objeto de presentar sus cartas credenciales.

Lisboa 8.—El Rey D. Carlos, en el brindis que pronunció ayer en el banquete dedicado al cuerpo expedicionario de Mozambique, dijo: «No vais á buscar nuevas riquezas, ni nuevas conquistas; vais á ayudar á nuestros hermanos de Ultramar á conservar para Portugal unos pedazos de la patria que tantos sacrificios y tanta sangre nos han costado hasta hoy. Este es el objeto de la expedición. Tened, pues, la seguridad de que, así en las horas de felicidad como en las de angustia, quedan aquí corazones que latirán con vosotros por el buen éxito de la expedición.»

Paris 8.—Ha fallecido Mme. Celine Montaland, actriz de la Comedia francesa.

Paris 8.—Buenos Aires.—Según noticias recibidas en esta capital, se asegura que ha estallado una revolucion en Chile, siendo imposible dar detalles concretos á causa de lo contradictorio de los rumores que circulan.

Paris 8.—Londres.—El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento al 4 por ciento.

Paris 8.—Se han fijado para el sábado próximo los funerales del gran duque Nicolás de Leuchtemberg, á los que asistirán M. Ribot y los demás individuos del gobierno, tributándose con toda solemnidad los honores militares correspondientes á los títulos y dignidades que reunía el difunto.

M. Carnot ha recibido esta mañana al señor Moreno, enviado extraordinario de la república de Bolivia, quien le ha manifestado que había sido llamado por su gobierno con motivo de haber terminado el encargo que se le confirió.

M. Carnot ha manifestado sus simpatías por Bolivia y todas las repúblicas sub-americanas.

Londres.—La legación de Chile no cree que sea cierta la noticia relativa á haber estallado una revolucion en dicho país, pues ha recibido un telegrama del día 6, diciendo que el orden es completo, que han sido aprobados los presupuestos y que últimamente ocurrieron en las calles de Valparaiso algunos desórdenes sin importancia.

Nueva-York.—Según noticias recibidas de Guatemala, el gobierno del general Barrillas corre peligro de ser derribado á consecuencia de los manejos del general Sanchez, temiéndose que ocurra una insurrección. Según resulta de datos oficiales, han fallecido más de 20.000 personas por efecto de la epidemia de viruela, la cual se halla ya en disminución.

Paris 8.—La comision franco-española encargada de fijar los límites de las posesiones del Río Muni, que hoy se ha reunido bajo la presidencia del duque de Mandas y de M. Ribot, se ha limitado á acordar el orden de sus tareas.

En un telegrama procedente de San Luis del Senegal se anuncia que el coronel Archinard se apoderó de Niord y que Amadhou ha apelado á la fuga. La toma de Niord completa la obra comenzada el año pasado por el coronel Archinard, y destruido el poderío de Amadhou, es muy probable su sumision. M. Archinard sólo disponía de 700 fusiles, pero tenía una artillería abundantemente provista de granadas cargadas con melinita. Para lo sucesivo

la linea de los puertos franceses situados entre el Senegal y el Níger quedan protegidos á gran distancia.

Paris 8.—En la primera sesion de la Conferencia franco hispana acerca de las posesiones del Africa oriental, M. Ribot ha dado la bienvenida á los delegados españoles y ha manifestado que abriga la seguridad de que los delegados, inspirándose en los sentimientos que unen á ambas naciones, obtendrán una solucion satisfactoria. El duque de Mandas se ha asociado á las palabras de M. Ribot, la Conferencia se ha aplazado luego para el día próximo y los delegados han tomado después un refresco en el salon del ministerio de Negocios extranjeros.

## Gacetilla

Como verán nuestros lectores por el telégrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, se ha constituido definitivamente en Palma la Diputación provincial, habiéndose aprobado todos las actas, eligiéndose Presidente de la misma nuestro queridísimo amigo el distinguido Abogado D. Pedro Sampol, y nombrándose para formar parte de la comision permanente nuestro muy estimado amigo y paisano D. Juan Mir y Febrer, diputado por este Distrito.

Felicitemos á nuestros amigos por el brillante triunfo obtenido en la Diputación provincial.

En la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Liverpool, en diez dias de navegacion, el vapor remolcador inglés «Savah Jolliffe», de setenta y seis toneladas y catorce tripulantes, al mando de su capitán Mr. D. Mahnon, al objeto de tomar á remolque al de igual nacionalidad que hace dias se halla fondeado en Calallonga.

La Factoría de utensilios y subsistencias de esta plaza convoca á pública licitacion en la Comisaría de Guerra, para el día 19 del actual, los artículos necesarios de comer, beber y arder, como son: aceite, carbon, petróleo, leña (cap de ram), ceniza, paja, harina flor, cebada, sal y paja corta.

El Hospital Militar necesita adquirir los siguientes artículos:

Aceite mineral, id. vegetal de primera, id. id. de segunda, arroz, azúcar, bizcochos, carbon vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabon común, leche de vaca, leña, manteca, pasta, patatas, pescado, pollos, tocino, velas de esperma, vino común, id. generoso; para lo cual convoca á las personas que deseen tomar parte para el día 26 del actual en la Comisaría de Guerra de esta plaza.

En los oficios divinos celebrados el domingo pasado en las parroquias de esta ciudad los respectivos párrocos leyeron á sus feligreses la carta Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dirigido al Clero y fieles de la Isla.

Con motivo de la estension de dicho documento se continuará su lectura en el ofertorio del próximo domingo.

Mañana se hará el relevo del Batallón del Regimiento Infantería de Baza que se halla en la Fortaleza de Isabel II por el Batallón de guarnición en esta plaza.

Gracias á los buenos servicios prestados por los buzos de las Defensas Submarinas

de este puerto, ocupados en el reconocimiento de los fondos del vapor francés «Atlantique», se ha conseguido por estos tapar convenientemente el punto por donde penetraba el agua, cuya importante y difícil operación permite que el achique se efectúe, sin nuevas contrariedades, si bien con gran lentitud debida al defectuoso sistema empleado en dicha operación, que de seguir del mismo modo se eternizaría el achique, mayormente cuando solo había sido inundado uno de los compartimentos del buque.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador hoy de la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesetas para el pago del billete premiado en el último sorteo de Navidad.

Por ausencia temporal del profesor interino de Francés en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Francisco Seguí Mir, se ha encargado accidentalmente de dicha cátedra el Auxiliar supernumerario de aquel establecimiento nuestro amigo el licenciado D. José Pons Alzina.

El patrón de la calle Nueva decía anoche:

«Mañas conservadoras.—Dícennos que un conocido fabricante de calzado de esta ciudad, ha amenazado á sus operarios con quitar el trabajo á todos los que votaran á D. Rafael Prieto y Caules y que en caso de que éste saliera vencedor rebajaria media peseta por par, la mano de obra.

Si los operarios de este industrial acordaran á una dejar de trabajar por quien de tal manera les amenaza de seguro se le bajarían los humillos á este baja de tres colas.»

Chupa-arbitrios ha oido campanas y ha equivocado el campanario.

Ningún fabricante de calzado amigo nuestro ha dirigido á sus operarios las amenazas que se suponen en el suelto transcrito, ni otras parecidas. Falta, pues, á la verdad, á sabiendas ó no, el papel de la calle Nueva.

Conste así, y conste tambien que aún cuando fuese cierto, que no lo es, lo afirmado por el papel *consumero*, nuestros adversarios no tendrían derecho á quejarse, sencillamente porque ellos han dado el ejemplo.

Y ya se lo dijimos una vez: en este pícaro mundo todo se pega menos la hermosura.

En la mañana de hoy han quedado tomados todos los palcos de los pisos primero y segundo, algunos del tercero y la mayoría de las plateas, como tambien gran parte de las butacas, para la función que á beneficio de la tiple Sra. Miquel ha de darse en nuestro coliseo la noche del jueves próximo. Es de esperar y lo consignamos con gusto, que la apreciable actriz se verá favorecida con un lleno completo, cual merece por las bellas cualidades artísticas que le adornan.

Relación de la carga de que ha sido hoy portador de Palma el vapor-correo «Menorca»:

15 sacos habas; 2 id. alpiste; 135 cajas tabaco; 12 barriles vino; 100 sacos yeso en polvo; 4 cubetas higos; 4 cajas patatas; 10 barriles vino; 5 cuartines y un medio ansado; 1 bulto pastas; 9 id. madera; 1 id. papel; 54 sacos patatas; 1 id. ajos; 1 casco espíritu; 11 cajas jabon; 1 saco cebollas; 3 cestos y 1 cajón higos; 5 bocoyes y 21 barriles vino; 100 sacos yeso en polvo; 50 id. cemento; 5 cubetas higos; 1 bulto hierro; 2 cascos sardina; 1 saco nueces; 4 id. bellotas; 4 cuartines y 1/2 pipa ansado; 2 cestos higos secos; á granel obra de palmas y de barro; 2 bultos murtones; 1 id. manzanas; 1 id. tomates; 4 cajas cetrillas; 1 bulto esparto; 3 id. fideos; 8 far-dos suela, y otros efectos.

En la circular de la Dirección de Beneficencia y Sanidad se dispone que se levanten en todas nuestras provincias é islas adyacentes cuantas limitaciones se opongan al libre tránsito, tráfico y circulación de los frutos, ropas, pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel, cueros al pelo y de empaque y todo género de mercancías, contumaces aún cuando procedan de los lugares en que se haya sufrido la epidemia durante el año último.

Leemos en el Diario de Barcelona correspondiente al martes último:

«Anoche, entre diez y once, debió zarpar para las Antillas el vapor-correo «Buenos-Aires» que trasbordó del «Reina Mercedes» la carga que éste condujo de Génova. El «Buenos-Aires» embarcó 97 pasajeros, los cuales en su mayor parte son marineros mallorquines que pasan anualmente á la Habana para tripular las pequeñas goletas que embarcan el azúcar de la nueva zafra en los cayos y puertos de la isla, conduciéndolo despues al gran mercado de la Habana. Terminada la zafra, dichos marineros regresan á sus hogares despues de una provechosa campaña que suele durar de tres á cuatro semanas.»

Por la fuerza de Carabineros han sido hallados, en un escondrijo de las inmediaciones del cabo de Formentor, unos 20 bultos de tabaco de contrabando.

En circular que publica el «Boletín oficial» se dispone la suspensión de las comisiones que en los pueblos de esta provincia están desempeñando Delegados del señor Gobernador, pues á tenor de lo que previene la vigente Ley estas comisiones no pueden funcionar en período electoral.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dispuesto que el Fiel Contraste proceda inmediatamente á la comprobación y contrastación de pesas y medidas en Palma y pueblos de su partido hasta el 20 del próximo Febrero; continuando despues iguales operaciones en los partidos de Mahon, Ibiza, Inca y Manacor.

Publica el «Boletín Oficial» una circular de la Junta Provincial del Censo electoral, que dice así:

«La Junta provincial del Censo electoral en sesión celebrada el día 5 del corriente, cumpliendo lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 38 de la Ley electoral de 26 de Junio del año último, acordó designar el día 22 del corriente mes para que tenga lugar la sesión pública que debe celebrar para proclamación de Candidatos y designación de Interventores, para la elección de Diputados á Cortes que debe celebrarse en esta provincia el día 1.º de Febrero próximo, y habiendo sido aprobada esta designación por la Junta Central en sesión celebrada el día de ayer, se publica en el «Boletín Oficial» en observancia de lo que dispone el art. 38 de la Ley electoral anteriormente citada.

»Palma 11 Enero 1891.—El Presidente, Mariano Canals.»

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma, en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. Francisco Rosignol y una hija; Mauricio Terriera y un hijo; Mercedes Vives; Juan Sorá; Antonio Batllori; Juan y Gerónimo Real; Onofre García; Juan Coll; un Jefe y cuatro individuos; Margarita Triay; Juan Güell, y Francisco Amengual.—Total, 19.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de tres proposiciones presentadas para mejorar el alumbrado público de esta ciudad por los Sres. D. Francisco Aurigemma y D. Juan Taltavull por medio del gas; y D. José Alcover Sallent, D. Ramon Cases Cirera por la electricidad. Se acordó quede sobre la mesa por 15 días para su examen y autorizar su publicación.

Se quedó enterado de una comunicación del arrendatario del impuesto de consumos participando el nombramiento de Letrado por su parte para que en unión de los designados por esta Corporación informen acerca de la interpretación de algunos artículos del contrato.

En vista de una comunicación del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, se acordó concurrir de corporación el día 19 del corriente para recibirle en la visita Pastoral que practicará á todas las Iglesias principiando por las de esta ciudad.

Se acordaron los medios de aplicar á este término municipal las disposiciones del R. D. de 5 Noviembre próximo pasado para la adaptación de la ley electoral de 26 de Junio último.

Se acordó nombrar vocales de la comisión de evaluación de la riqueza territorial en concepto de concejales á los Sres. Landino, Pons Sancho y Sintés Pons.

En vista de una comunión de D. Emilio Sturla albacea de D.ª Benita Anglés Villalonga, se acordó que los concejales letrados informen sobre la manera mas procedente de hacer efectivo el legado de 2 500 pesetas hecho á favor del Hospital Municipal.

Y se levantó la sesión.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «San Ignacio de Loyola» salió el 6 de Manila para Barcelona.

El «Cristóbal Colon» llegó á Puerto-Rico el 9.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 11.—1 ternero 87, San Gurnés, y 6 cerdos 437.

Día 12.—1 vaca y ternero 200, Jaime Gomila, San Cristóbal; 1 vaca y 3 carneros 283, Tarrauba Nou de Alayor; 1 buey 327, Pedro Pons Vincent; 1 ternero 79, Llimpa de Alayor; 2 carneros 44 de id. y 12 cerdos 1436.

Día 13.—1 vaca 175, poria de D. Antonio Clemente; 1 carnero 10, vergel de Montañes; 2 terneros 146, Biniaty de Antonio; 1 ternera 81, Biniac de Devant, y 4 cerdos 250.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—7:53 n.

La sesión celebrada por la Junta Central del censo, ha carecido de interés.

Encuétrase indispuerto el señor Peral, habiendo sufrido hoy un acceso de fiebre.

El Sr. Alonso Martinez ha podido

hoy dejar la cama permaneciendo levantado unas dos horas.

No ha resultado cierto el rumor que ha circulado estos días, de que el Gobierno norte-americano haya reclamado á España indemnización para los súbditos de aquella nación expulsados de las Carolinas.

Madrid 12.—8 n.

Ha sido identificada la persona del polaco Padle-Wski. No se ha pedido todavía su extradición; pero cuando se pida se depurará el hecho por si debe caracterizarse de delito político ó común.

Madrid 13.—1 madrug.

En la Diputación provincial ha habido una sesión borrascosa. Uno de los diputados ha denunciado á otros de sus compañeros de que gastan y triunfan á costa de la población.

Cuando Francia reconozca la identificación de la persona de Padle-Wski, pedirá su extradición.

Dícese que el Gobierno trata de enviar á las Carolinas un nuevo Cuerpo expedicionario para reforzar aquella guarnición.

Madrid 13.—2 madrug.

El Sr. Mencheta ha celebrado una nueva entrevista con el polaco Padle-Wski, habiendo éste insistido en su relato anterior, acusando indignado al capitán de carabineros que inspiró confianza para ser luego un desleal.

Padle-Wski supo grangearse las simpatías de cuantos le trataron y repartía entre los pobres muchas limosnas. En sus viajes no llevaba equipaje.

El Sr. Mencheta, despues de cotejar los antecedentes que ha podido proporcionarse, duda de que el detenido de Olot sea Padle-Wski, supuesto asesino del general ruso.

Barcelona 13.—11:30 m.

Anoche debutó en el teatro Gayarre el bajo Sr. Gil en la ópera «Il Trovatore» obteniendo un éxito muy lisonjero.

En este momento se está verificando el entierro del que fué eminente actor dramático D. José Valero, asistiendo mucha concurrencia.

Madrid 13.—11:40 m.

A las ocho de esta mañana ha fallecido de un ataque del corazón el hombre público D. Manuel Alonso Martínez, habiendo causado su muerte sensación en este vecindario.

El entierro se efectuará pasado mañana.

Palma 13.—4:10 t.

Se ha constituido la Diputación provincial, habiendo sido elegido presidente el diputado conservador don Pedro Sampol.

Quedan aprobadas todas las actas. Ha sido nombrado para formar parte de la comisión permanente en representación de Menorca D. Juan Mir.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—5'00 t.

4 por ciento Interior.	76'92
4 por ciento Exterior.	77'65
4 por ciento Amortizable.	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'75
Banco Hispano-Colonial.	55'20
Ferro-carril de Barna. á Francia.	43'40
Id. del Norte de España.	74'70
Id. de Orense.	17'60
Id. de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	80'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'75
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	85'00
Cubas nuevas	96'75

Empeños del Casino Mercantil  
Interior 20 rs. vn. paga alcista

Madrid 12.

4 p. Interior.	76'25
4 p. amortizable	88'50
Billts. Hipos. de Cuba.	102'80

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Gumersindo mártir y S. Hilario obisp.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
del Refugio en la Concepcion

Santo de mañana

El beato Bernardo de Corleon.

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma vapor-correo «Menorca» cap.  
D. Francisco Cordona con 17 trip. 19 pa-  
sajeros efectos y correspondencia.

De Liverpool vapor inglés Sarah Jollife  
cap. Mr. D. Mackinou con 14 trip. y las-  
tre.

Despachados el 13

Para Barcelona goleta S. Jaime patron  
José Ortega con 6 trip. y efectos.

Para Ciudadela laud Dolorer pat. Jorge  
Martorell con 6 trip. y lastre.

D. Elias Valero García, Juez  
de primera instancia del Partido de  
Mahon.

Hago saber: que el dia quince de Enero  
del año próximo de mil ochocientos no-  
venta y uno á las once de la mañana se  
venderá en pública subasta en la audiencia  
de este Juzgado, siendo la postura compe-  
tente, la casa número sesenta y siete, antes  
sesenta y tres, de la Calle del Castillo de  
esta Ciudad de pertenencia de la herencia  
de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el  
tipo de diez mil quinientas pesetas libre de  
todo gravamen, cuyos títulos de propiedad  
estarán de manifiesto en la Escribania del  
actuuario para que puedan examinarlos los  
que quieran tomar parte en la subasta y  
los licitadores deberán conformarse con  
ellos, no teniendo derecho á exigir ningun  
otro, debiendo exhibir su cédula personal,  
y consignar en la mesa del Juzgado el diez  
por ciento del avaluo, sin cuyo requisito  
no se admitirán posturas, verificándose  
dicha subasta con arreglo al pliego de con-  
diciones que obra en la Escribania del ac-  
tuuario, pues así lo tengo mandado en pro-  
videncia de hoy en el juicio ejecutivo que  
sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra  
D.ª Catalina. D.ª Ana, D.ª Angela y doña  
María Prats y Corantí para el cobro del  
capital de dos mil pesetas, intereses y cos-  
tas. Mahon quince diciembre mil ocho-  
cientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí,  
Ldo. Juan Trémol, Esno.

Administracion de Consumos  
DE MAHON.

Desde esta fecha al 28 del corriente, que-  
da prorrogado el plazo para el pago de los  
conciertos y encabezamientos de los veci-  
nos del extra-radio de este término muni-  
cipal, en la inteligencia de que los que  
transcurriendo dicho plazo no hayan satis-  
fecho sus respectivas cuotas se les exigirá  
por la vía ejecutiva de apremio con los re-  
cargos reglamentarios.

Mahon 12 Enero 1891.—El Administra-  
dor, Manuel Nuñez.

REGALAMOS  
50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el co-  
rriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su elección  
desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sor-  
teo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escojer á su gusto.

PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas.

Esta es la verdadera baratura: pero ademas de lo dicho todos los géneros

el Bazar Canet y Pons

han tenido una gran rebaja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros; Tiages desde 3 duros y medio.

Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte  
é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta  
en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS  
ronca y fatigosa, que es síntoma casi  
siempre de tisis y catarros pulmona-  
res, disminuye muchísimo con este me-  
dicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que  
contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un  
gran cosquilleo en la garganta ó ca-  
rraspera, que unas veces es producida  
por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia  
inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas  
veces por sofocación, como sucede á  
los asmáticos y personas excesiva-  
mente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfec-  
tamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces  
afonía de la voz, que es tan común á  
los oradores, abogados, profesores,  
cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante  
órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.  
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada  
vulgarmente de sangre, ya sea recien-  
te ó crónica, se cura siempre con este  
precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas  
que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz,  
que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple  
TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos  
casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados  
se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN  
DE TODA CLASE,  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo,  
dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al  
instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el  
pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el  
humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas  
por la noche, se calman al instante con  
los Papeles Azoados, quemando  
dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar,  
siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medica-  
mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE ENERO DE 1891

BENEFICIO DE LA PRIMERA Y DISTINGUIDA TRIPLE

D.ª MARÍA MIQUEL

ÓRDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada  
la zarzuela en tres actos

LOS  
DIAMANTES DE LA CORONA

En el intermedio del segundo al tercer acto la bene-  
ficiada y en accion de gracias cantará la romanza

MÚSICA PROHIBITA

tomando parte en dicho beneficio y en honor á la bene-  
ficiada el distinguido maestro director de orquesta don  
Juan Barceló.

La orquesta y coros serán aumentados respectivamente.

—PRECIOS—

Palcos primera fila.	4'00 pesetas.
Palcos platea.	3'00 "
Palcos segundos.	2'00 "
Palcos terceros.	1'00 "
Butacas.	0'50 "
Sillas.	0'25 "
Entrada general.	0'50 "
Niños y soldados.	0'25 "

A las 8 y media.

Para vender

Lo está una casa calle del Castillo nú-  
mero 14. Informes en la misma.

AVISO A LAS SEÑORAS

Nada tan útil y necesario para las señoras á la entrada del invierno, como la famosa

Tintura Progreso

Con un paquete de 30 ó 50 céntimos puede teñirse en casa y en media hora de tiem-  
po, cualquier prenda de ropa, de seda ó lana dejándola como nueva.  
Hay 24 colores distintos y todos permanentes. Exigir la marca PROGRESO  
Véndese en el establecimiento de Talavull Castillo 58.

Cernedero

Hay uno para vender de 16 palmos lar-  
go por 6 y medio ancho. Informará calle  
de S. Jorge núm. 14.

ESTÁ

para vender un carreton, un carro y un  
caballo de 4 años.  
En esta imprenta informarán.

Leche de Burra

Se encontrará y pasará á domicilio en la  
calle de San Bartolomé número 23.

Piano

Hay uno para alquilar en la calle Cos de  
Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de Buena-  
vista sin número. Informes S. Antonio 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de  
Gracia núm. 48, juntos ó separados; precio  
módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está tambien la del número 43 de la  
misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando  
núm. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San  
Fernando número 37 de esta ciudad.

Campillo en «Son Xuriguer» (S. Luis) de  
unos once almudes sembradio.

Los títulos de propiedad y condiciones  
de dichas ventas, se hallan de manifiesto  
en las Oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia nú-  
mero 57.

Los títulos de propiedad y condiciones  
de la venta se hallan de manifiesto en esta  
Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar  
en las Oficinas Municipales y de Hacienda  
las alteraciones causadas en las fincas  
rústicas y urbanas por ventas, permutas,  
reunion, division, sucesiones y demás á  
fin de que cada propietario satisfaga la  
contribucion que justamente le corres-  
ponde